"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 651

SOLICITA CONGRESO INFORMACION SOBRE EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DEL SAUZAL A LA SECRETARIA DE MARINA

- **El exhorto va dirigido a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante**
- **Iniciativa del Diputado Diego Alejandro Lara Arregui.**

Mexicali, B.C., sábado 26 de abril de 2025.- MEXICALI.- El Congreso del Estado aprobó solicitar de manera respetuosa a la Secretaría de Marina, para que a través del Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, remita a este H. Congreso información acerca del proyecto de ampliación del Puerto del Sauzal, en Ensenada incluyendo sus características y los estudios ambientales o sociales que se hayan aplicado para la elaboración del proyecto, así como las consideraciones que existan, de ser el caso, en relación al proyecto de Puerto Punta Colonet.

El acuerdo en forma de exhorto a la Secretaría de Marina fue aprobado por mayoría de votos en base a una propuesta que promovió el diputado Diego Alejandro Lara Arregui, quien citó que desde el pasado 13 de noviembre de 2024, el Gobierno Municipal de Ensenada realizó un anuncio sobre una posible inversión y ampliación para carga de contenedores en el Puerto del Sauzal, ubicado en la Delegación del Sauzal de Rodríguez. En meses posteriores se confirmó esta posibilidad por parte del Gobierno Federal, sin embargo, hasta este momento no se ha publicitado o difundido información detallada.

El actual Puerto del Sauzal fue construido originalmente para dar servicio a la histórica Pesquera del Pacifico, empresa fundada por el General Abelardo L. Rodríguez, dando origen a lo que actualmente es la Delegación del Sauzal de Rodríguez; la relación entre el puerto y la localidad es tal, que, de acuerdo con el último censo, el Sauzal cuenta con una población mayor a 11,500 habitantes (INEGI, 2020), y destaca por su vocación pesquera, turística y residencial. Particularmente, la gastronomía y los deportes acuáticos, como el surf, son actividades con mucha tradición en la zona.

La ciudadanía, abundó, merece claridad y saber qué decisiones se están tomando. El Sauzal es una comunidad viva, con historia, cultura y tradiciones. Cualquier decisión sobre su futuro debe tomarse con la gente.

Asimismo, se debe contar con información sobre este proyecto, sobre todo, por los esfuerzos que el Gobierno del Estado, encabezado la Gobernadora Marina del Pilar, ha emprendido para reactivar y rescatar el proyecto del Puerto Punta Colonet, que ya tiene avances muy importantes, incluyendo la autorización en Materia de Impacto Ambiental (MIA), emitida por SEMARNAT y publicada en la Gaceta Ecológica el pasado 5 de septiembre de 2024.

Por todo lo anterior consideró particularmente relevante tener acceso a información precisa sobre el enfoque, los tiempos y la planeación de la posible

ampliación para carga contenerizada del Puerto del Sauzal para fortalecer una visión integral de la infraestructura portuaria en el Estado.

En concordancia, resulta importante solicitar respetuosamente, a las autoridades Federales: Titular de la Coordinación de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Marina; y Titular de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada, para que en el ámbito de sus competencias remitan a este H. Congreso del Estado la información correspondiente al proyecto.